

Guatemala: Diputada indígena renuncia a sus privilegios, sus colegas se enfurecen

El Ciudadano · 6 de febrero de 2020

Guatemala tiene el Producto Interno Bruto (PIB) más alto de Centroamérica (68 mil millones de dólares). Pero también es el país donde 6 de cada 10 guatemaltecos se encuentra en situación de pobreza. 5 de cada 10 niños menores de cinco años de edad se encuentra en situación de desnutrición.

Sensible a dicha realidad, el pasado 3 de febrero, la Diputada Vicenta Jerónimo, indígena maya mam, por el Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP), planteó en la sesión de jefes de bancada la propuesta de: “Que las reuniones de Junta de los Jefes de Bloque se realicen... a las 14:00 horas y no a las 12:00 horas... con el objetivo de que... lleguemos almorzados a la reunión... Para que el Congreso de la República no tenga que pagar nuestro almuerzo...”.

Pero, paradójicamente la propuesta, lejos de ser aplaudida por sus colegas fue censurada como populista e irracional.

Una diputada que también ya renunció a otros privilegios

Desde el primer momento que asumió el mandato de Diputada Vicenta Jerónimo no aceptó el almuerzo servido en el Congreso. Además, recientemente, mediante un documento público renunció al seguro de vida de Diputada, a los fondos de la caja chica, al pago por servicios de telefonía celular, y al personal contratado que le corresponde a su bancada. Además, indicó que sólo recibirá el 50% de su salario de Diputada (el otro 50% lo asignó para la formación política del instrumento político MLP, al cual pertenece).

Esta propuesta, absolutamente razonable y loable desde todo punto de vista, más allá de su carga simbólica, desató las reacciones más iracundas, grotescas, racistas y machistas por parte de los jefes de bloques de partidos políticos presentes en la sesión.

Álvaro Arzú, del partido Unionista, (hijo del ex Presidente Arzú que privatizó las empresas y servicios públicos en Guatemala), recriminó con ademanes de patrón enfurecido a su colega Jerónimo descalificando la propuesta como “populista”, “tarimeros”. Insinuó que la Diputada indígena es una “haragana” , que “los diputados no venimos a comer, sino a trabajar”. “Si quiere renunciar a su curul, lo puede hacer. Está en su derecho”, la increpó Arzú, exaltado, con aires de patrón medieval.

Después de una hora de debate, el único voto a favor para suprimir los almuerzos pagados para los diputados fue el de Vicenta Jerónimo. Ni la URNG, ni WINAQ... apoyaron la moción.

¿Por qué ofendió a los diputados de la oligarquía la renuncia a un almuerzo?

Si el proponente de la “supresión” de algunos privilegios en el Congreso hubiese sido un Diputado blanco, varón y adinerado..., quizás hasta se hubiese aprobado la moción.

Pero, la proponente fue nada menos que una mujer indígena maya, defensora de derechos de la Madre Tierra. Una sobreviviente, no sólo a los siglos del colonialismo blanco, sino al genocidio criollo republicano de finales pasado siglo. Una defensora del vilipendiado movimiento sociopolítico Comité de Desarrollo Campesino (CODECA).

Un básico análisis del discurso reactivo de los diputados en el Congreso evidencia que a éstos les incomoda de sobre manera que una NO ciudadana (para ellos las indígenas no son ni siquiera ciudadanas. Son sirvientas) les dé lecciones de ética política con su ejemplo. Por eso incluso sugirieron la renuncia de la Diputada Vicenta.

La reacción vulgar que desató la propuesta de Vicenta externaliza también el machismo ciego que habita a las y los diputados que les impide ver en una mujer campesina a una colega con las mismas capacidades y derechos para plantear ideas. Por eso le respondieron a Ella con: “aquí, nosotros trabajamos. No venimos a comer”. Insinuando que Vicenta es “la desubicada y preocupada únicamente por la comida”.

Vicenta Jerónimo es un “mal ejemplo” en el dispendioso Congreso de la República, hecho por y para los criollos y acriollados, insensibles con la Guatemala desnutrida. Vicenta, con su austeridad y transparencia les recuerda a los congresistas mercantes de la política, que Guatemala requiere de cambios simbólicos y materiales para reconectar al Estado con la sociedad.

Con seguridad que la Diputada Vicenta es y será “la piedra en el zapato” de los diputados y criollos y acriollados. Y tendrá que asumir las consecuencias. Pero también, como suelen decir las comunidades en resistencia que llevaron a Vicenta al Congreso: “Vicenta no está sola. Estamos los pueblos y las comunidades en resistencia fecundando a muchas otras Vicenta Jerónimo desde nuestras entrañas de rebeldía anti neoliberal, anti patriarcal, y anti imperial”.

Ollantay Itzamná

Defensor latinoamericano de los Derechos de la Madre Tierra y Derechos Humanos

Fuente: [El Ciudadano](#)